

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Panamá, 5 de mayo de 2025

14.120.0-DIT-100-2025

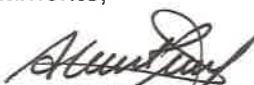
Licenciada
ITZY ROVIRA
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

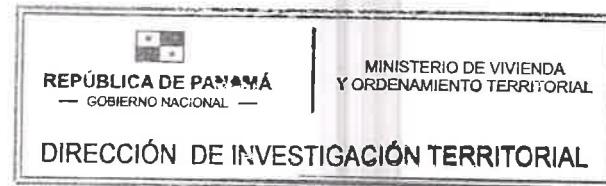
Licenciada Rovira:

Damos respuestas a su nota No. DEIA-UAS-0047 de 2025, adjuntando informe de revisión del Estudio de Impacto Ambiental, del Proyecto:

1. “BUENA VENTURA OESTE FASE 3”, expediente DEIA-II-F-028-2025.

Atentamente,


LICDA. ALESSANDRA TREUHERZ S.
Directora de Investigación Territorial



AT/be



MINISTERIO DE VIVIENDA y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

INFORME DE REVISIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (E.I.A.)

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO (Síntesis del Estudio)

1. **Nombre del Proyecto:**

BUENAVENTURA OESTE FASE 2

Expediente: DEIA-II-F-028-2025.

2. **Localización del Proyecto:**

El proyecto se ejecutará en el sector extremo oeste del desarrollo Buenaventura, perteneciente al Corregimiento de El Chirú, Distrito de Antón, Provincia de Coclé, abarcará una superficie total de 248 Has + 0,686. 24 m²

3. **Nombre del Promotor del Proyecto:**

Hacienda Santa Mónica, S. A.

4. **Nombre del Consultor que realiza el E.I.A.:**

Asesoría Ambiental y Ecodesarrollo, S.A IRC011-2011.

5. **Objetivo Directo del Proyecto:**

El proyecto consiste en el desarrollo de un complejo residencial turístico, con 550 unidades, que podrán ser viviendas unifamiliares, bifamiliares o multifamiliares de hasta tres pisos. Además, contará con un campo de golf de 18 hoyos rodeado de amplias zonas verdes, caminos, veredas, un parque vecinal, cinco (5) estanques artificiales y un área comercial integrada al desarrollo.

Como parte de la infraestructura, se contemplan dos (2) plantas de tratamiento de aguas residuales, y para la provisión de agua para consumo se requerirá un total de seis (6) pozos y seis (6) tanques de reserva.

6. **Actividades Principales, Etapas y Monto del Proyecto:**

Diagnóstico ambiental, diseño de anteproyecto, aprobaciones de los entes estatales incluido el EsIA, preparación del sitio, excavación y cimentación, construcción de infraestructuras, instalación de servicios públicos, acabados generales.

La inversión estimada es de Ciento Siete Millones Cuatrocientos Cincuenta y Dos Mil Novecientos Sesenta y Cuatro Balboas con 54/100 (B/.107,452,964.54).

B. OBSERVACIONES:

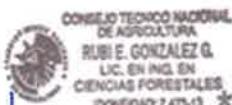
- En el EsIA, señala que el proyecto cuenta con Esquema de Ordenamiento Territorial aprobado mediante la Resolución No.855-2023 del 28 de septiembre de 2023 y que será modificado con la finalidad de ampliarlo aumentando el área.

- El promotor presentó ante el MIVIOT, la propuesta para la modificación al EOT "Buenaventura Oeste", dicha modificación está en trámite, aún no ha sido aprobada: Deberá presentar la Resolución de Modificación obtenida.
- Debe contar con planos en fase de anteproyecto y construcción revisados por la Dirección de Ventanilla Única del MIVIOT.

C. COMENTARIOS EN BASE A LA COMPETENCIA DEL MIVIOT

Encontramos objeciones dentro de nuestra competencia en el aspecto de ordenamiento territorial.

Deberá cumplir con los requisitos técnicos y de seguridad establecidos por las autoridades competentes, y las normativas ambientales vigentes.



Rubi González
RUBI GONZÁLEZ
Ingeniera Forestal
Unidad Ambiental Sectorial.
05 de mayo de 2025

V°B°: *Alessandra Treuherz*
Lic. ALESSANDRA TREUHERZ
Directora de Investigación Territorial